

LA UNION REPUBLICANA

Año II
ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.
Palma de Mallorca, Domingo 7 Febrero de 1897

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
—Ejemplar suelto, 0'05.
Núm. 152

Directorio DEL Partido de "La Union Republicana"

CIRCULAR

Por acuerdo del partido, el jueves 11 de Febrero, vigésimo cuarto aniversario de la proclamación de la República española, se celebrará en esta ciudad un Banquete conmemorativo de aquel alto suceso, y el domingo inmediato, día 14, una Reunión pública en el Teatro-Circo Balear.

Aun cuando á aquellos actos quedan invitados todos los republicanos, sin excepción alguna, el Directorio cree deber dirigirse esencialmente á V. y á los demás correligionarios que dignamente preside, para rogarles la asistencia á los mismos.

El Banquete tiene por objeto, aparte del recuerdo de un hecho gloriosísimo, estrechar los vínculos entre los que rëndimos culto al ideal Republicano; y la Reunión propalarles, llevándoles al ánimo de los que aun, por desgracia, se muestran refractarios á la idea de asumir en una aspiración común «el triunfo de la República» única forma de Gobierno que puede aminorar los males que sufrimos todos.

La República no es una teoría más ó menos aceptable, sino una solución práctica de los diversos problemas planteados, y para llegar á esta suprema aspiración, necesario es prescindir de secundarias divergencias, cuya discusión será más oportuna al amparo de la legalidad republicana.

Si V. y demás amigos de esa desean cooperar á dichos actos, estimaríamos se sirviese ponerlo en nuestro conocimiento antes del 7 de Febrero, y este motivo nos proporciona el de ofrecer á V. nuestro más afectuosa consideración.

Palma 28 de Enero de 1897.—Juan Palou y Coll.—Antonio Marroig.—José Estade.—Miguel Bonafé.—Jerónimo Pou.

Casino

DE LA

UNION REPUBLICANA

AVISO

Para gobierno de los señores socios, se participa que los domingos 7, 14, 21 y 28 del actual, con motivo de la celebración de los bailes de máscaras que tendrán efecto en los salones de esta Sociedad, en cada una de las noches indicadas á partir desde las 8 de la misma, la entrada será por el número 3 de la calle de Santacilia número 5.—Por A. de la J. D.—El Secretario, B. Palmer y Sastre.

BANQUETE REPUBLICANO

Por acuerdo del Partido de la UNION REPUBLICANA tomado en la reunión del domingo 24, el precio del cubierto del ban-

quete que ha de celebrarse el día 11 de Febrero, será de 2'75 pesetas pudiendo adquirirse las papeletas desde ahora hasta el día 7 en la Conserjería del Casino calle de Danús número 4, bajos.

LA VIDA ES MOVIMIENTO

Ya era hora, si. Ya era hora de que los republicanos se moviesen y obrasen. Ya era hora que á la mortal pasividad, á la enervante indolencia sucediese la actividad y el movimiento, que son signos de vida.

Al paso y por el camino que íbamos, los partidos republicanos marchaban á su completa anulación y al más bochornoso de los desprestigios.

En todo tiempo los partidos que no se agitan, que no se mueven están perdidos; pero ahora, en estas circunstancias, cuando las instituciones y los partidos monárquicos juegan su última carta, cuando mil acontecimientos, todos graves, todos de suma trascendencia, amenazan con provocar una crisis decisiva, la quietud y la inercia de los partidos republicanos, no sólo era mortal, sino vergonzosa y criminal.

No importa saber á que obedecía esta actitud de las masas republicanas; lo único que importaba era saber que ni las desdichas de la patria, ni la desorganización de los partidos de la restauración, ni, en fin los anhelos de todos eran bastante poderosos para imprimir á las fuerzas republicanas movimiento y dirección.

El milagro va á hacerse. La conmemoración de una fecha gloriosa para los republicanos no será este año, según todos los indicios, un acto banal, una fiesta del estómago, sin más trascendencia que las que puede traer una digestión difícil.

De todas partes surge potente el deseo de que los republicanos se unan y constituyan una fuerza política que habrá de tener influencia decisiva en los acontecimientos que se preparan.

De todas partes se elevan manifestaciones entusiastas en favor de esa unión, y ya no hay nadie que se atreva á oponerse á este movimiento de la opinión republicana, todavía en germen, pero así y todo enérgico y avasallador.

Y esta vez, como tantas otras, el impulso ha partido de abajo. Esta vez, como siempre, el pueblo ha demostrado poseer una intuición más sabia, más hábil, más política que la ciencia y la experiencia de muchas eminencias.

No hemos de discutir este movimiento de la opinión republicana, ni mucho menos habremos de contrariarlo, aun en el caso de que observásemos algunas deficiencias.

Porque lo esencial es que los partidos republicanos entren en actividad. Lo indispensable es que las fuerzas republicanas no se gaste en estériles luchas, ó se enerven y se atrofien en un quietismo que no tiene en su apoyo ninguna razón de interés ni de conveniencia.

Además ya hemos dicho que este movimiento político está iniciado por el pueblo, y esto nos garantiza de que llegaremos hasta el fin, y el fin es la Unión de todos los republicanos para constituir una

entidad, una fuerza, un factor político con el cual habrá necesariamente de contarse en las futuras contingencias.

Nadie pide, ni nadie ofrece, ni son necesarias abdicaciones de ideas ni de procedimientos políticos. Cada cual reservará los suyos para cuando llegue el momento de organizar la República; porque ahora no se trata de organizarla, sino de traerla.

Y en traerla, en la necesidad en que estamos de traerla, nos hallamos todos, absolutamente todos conformes.

Más aún: esta conformidad existe hasta en el procedimiento para traerla, porque diferencias de detalle ó diferencias de oportunidad aparte, es un hecho reconocido que por los medios legales no puede venir.

Que nadie particularmente sienta satisfacciones de amor propio por la parte que haya podido tomar en este hecho. Sea la satisfacción de todos, porque á todos por igual interesa que los partidos republicanos no perezcan en la inacción y no se desorganicen en fuerza de combatirse con saña insana.

Por nuestra parte; seguiremos, como lo hacemos siempre, la marcha y dirección de estas corrientes; procuraremos su encauzamiento conforme mejor convenga á los intereses que nos son comunes, según nuestro leal saber y entender; y si como esperamos, por esta vez va la cosa de veras; si, como confiamos, el pueblo no cesa en sus gestiones ni cede en sus trabajos hasta completar la obra emprendida de constituir un solo partido republicano, sin adjetivos ni calificativos ni distingos, la causa de la República se habrá salvado.

(De El País)

Sección literaria

UNA ESTATUA DE CARNE

(A mi distinguido amigo Francisco de P. Arias)

Todo á su lado trascendía amor y poesía, sus negros bucles formaban singular contraste con el alabastro de la nívea y escultural garganta en que se cimbreaaba aquella linda cabecita digna tan solo del fantástico pincel de un Murillo, su profundo mirar, recordaba el misterioso canto de la sirena, canto fatal, de horrible atractivo, que fascinando á los navegantes les obligaba á sepultarse en el fondo de los mares.

Así tambien cual por la sirena el navegante, me dejó llevar cieazamente por los impulsos de mi corazón, que ante tanta belleza, tanto candor y tal inocencia, quedó prisionero en las redes sublimes de aquella encantadora mujer.

A la tranquilidad primitiva, sucedieron acerbas y desgarradoras luchas, á la indiferencia glacial, el delirante entusiasmo y el fogoso amor de los veinte años, que elevándonos á ignotas alturas, nos hace soñar en mágicas ilusiones, paraísos encantados, y sonrientes praderas, en las que la naturaleza ha reunido flores, pájaros, riachuelos, dorados insectos, esbeltas mariposas, y cuanto de mas bello encierra, convirtiéndolas en edén delicioso y amenisimo vergel.

Así la amé y así creí ser correspondido; en cada una de sus miradas, descubría un poema, en cada palabra que pronunciaba, un idilio de amor.

Cuántas noches á su lado, por único testigo el firmamento salpicado de refulgentes estrellas, con-

cebi gratas ilusiones para el porvenir! ¡que de amor!
¡cuantas promesas! ¡que de suspiros!

Todo pasó; hoy no me queda ya de aquel angel
mas que el triste recuerdo de falaces promesas que
el viento disipó, llevándoselas lejos, muy lejos, tan
lejos que ya no pueden volver.

Los ilusorios castillos que mi imaginación forja-
ra, se han derrumbado al paso de la huracanada
realidad, y al rápido descenso de aquellas celestiales
alturas, he visto las praderas desiertas, sin riachue-
los, sin flores, sin mariposas y sin pájaros, pareci-
das al frio espectro de la muerte.

Donde veía un angel, existía un diablo; cuando
soñaba en las dulces fruiciones de un cielo, estaba
á mis piés abierta la lúgubre losa del infierno; lo que
yo creía amor, fué falsía, lo que creí candorosa ino-
cencia, el más refinado coquetismo.

Pero cuando he comprendido el terreno que pisa-
ba, era ya tarde; la amaba con loco desvarío.

Ha pasado un año, el tiempo, precursor del ol-
vido, ha ido arrancando fibra á fibra todas las ilu-
siones de mi corazón. Ella me ha olvidado; pasa
á veces por mi lado con esa altiva mirada que hiela,
nunca se cruza con la mia, porque son antagónicos y
se repelen la frialdad ártica de los Polos y el calor
tórrido del Ecuador.

Al encontrarnos en nuestro camino, aun siento
renacer en mi interior esa fiebre devoradora que en
vano luchó por acallar y destruir, fuera de estos lu-
cidos momentos, es mi corazón cual máquina ya inú-
til por el desgaste de sus engranajes y permanece
cerrado é inaccesible á toda impresión sentimental.

Sin embargo entre su corazón y el mio existe la
semejanza; el uno ya no siente, el otro no ha senti-
do nunca ni puede sentir.

¡Es mi único consuelo!

JOAQUIN QUETGLAS SUREDA.

3 Febrero 1897.

POCO A POCO

NOS DESPELLEJARAN

Telegrama de la «Almudaina» del 4 Febrero de
este año de desgracia, que como los otros pasados,
vamos corriendo.

«Un nuevo impuesto»

Es casi seguro que con objeto de atender á las
obligaciones imperiosas del Tesoro, (1) se establecerá
en el presupuesto de ingresos un nuevo impuesto
con caracter transitorio (Léase eterno.) Este impues-
to que será de alguna consideración, lo harán (lo
pagarán quieren decir) las industrias siderúrgicas,
con arreglo á su importancia (esto es que los peque-
ños pagarán mas que los grandes) las demas indus-
trias y el comercio como quien dice los burros de
carga de siempre.»

Ninguna extrañeza nos causan tales telegramas.
Es una consecuencia natural en una nación que
desde hace un siglo no se ocupa mas que en gue-
rrar entre los mismos habitantes sin provecho pro-
pio pero con burla y chacota de las extrañas na-
ciones.

En una de estas, la de los Estados Unidos, en la
guerra de separación y durante unos pocos años dos
partidos destrozaron el país, casi lo arruinaron: pero
vencedores los del Norte, los defensores de la liber-
tad de la raza negra, se acabó la guerra y desde
aquel entonces tanto los vencedores como los venci-
dos se han ocupado en reparar los males á su patria
causados.

(1) El telegrama no dice si en esas obligaciones
están incluidas las de Bosch, Pepe el Huevero y de-
mas comparsa semejante que viven de la explotación
de los impuestos monopolizados.

Francia deshonrada por un imperio parecido á
una monarquía que conocemos, desde que proclamó
la República todos sus habitantes viven en paz y
prosperando, y el elemento que más perseguido ha
sido, el clero, calla, aguanta y se somete á la ley ó
leyes que la nación se ha dictado, sin ánimo de azu-
zar de continuo á los legitimistas para recuperar el
trono perdido, ni sin la barra repugnante de cobrar
de un gobierno á quien tienen por enemigo, para
con este mismo dinero contribuir á la prosperidad de
intereses extraños y en promover disturbios y gue-
rras en su propio país.

Todas las naciones en general han tenido sus
guerras civiles, sus desacuerdos íntimos, pero han
sabido dominarse y han tenido especial cuidado en
que ello no fuera un mal continuo, endémico, sino
fugaz y pasajero: y han sido patriotas verdaderos
sin fanfarronadas ni platónicas demostraciones, que
cuando no se llevan á terreno práctico resultan ridí-
culas y contraproducentes.

En España tan solo para defender los derechos
(?) de dos familias á gobernarnos, nos hemos despe-
dado, arruinado y vertido iumensa sangre sin pro-
vecho alguno positivo. ¿Para que guerrear tanto en
favor de una Mesalina, á quien llamaban símbolo
de libertad, para destronarla ignominiosamente el
68? Quién y qué es Carlos VII de Venecia para que
los españoles vivamos siempre como perros y gatos
en continua desavenencia, rencor y sentimientos de
venganza?

Es hora de que el pueblo español no siga siendo
tan tonto y tan imbécil; es hora de no dejarse enga-
ñar ni explotar tan descarada y miserablemente por
gente que tan solo cobra y pega supuesto que el co-
mercio y las industrias son los que á la postre pagan
los platos rotos y sacan de apuros á los malversado-
res de los impuestos públicos, hay un medio sencil-
lísimo para que las cosas esas varien, los Cabriña-
nas no vayan á presidio y los hombres célebres y
atrevidos no prosperen: y es este medio, que el co-
mercio y la industria y todos los que poco ó mucho,
en grande ó en pequeño contribuyen á sostener tanta
farsa y tanto farsante se . . . llamen andana. Es
cura ó remedio de moro, pero es radical, segura y
no hay otra; á no ser que carguen con el muerto de
nuestras deudas, exclusivamente, los industriales de
tigeras cuponescas, queremos decir los privilegiados
patriotas que prestan dinero al Estado al módico in-
terés de un 6 á 7 por ciento, sin más quebraderos
de cabeza ni trabajo que cortar con una tigera ó ti-
gerita un simple cupón, que según como y de que
manera se corta, puede reeditar hasta un 15 por
ciento.

Téngalo presente, si quiere, el Ministro de Ha-
cienda al imponer el nuevo impuesto de considera-
ción sobre la industria y el Comercio para atender
á eso que se llama obligaciones del Estado, porque
si los que deseamos comerciar y tener una industria
hemos de parar á un hospital, nos curaremos en
salud, nos alistaremos en el ejército de vagos, nos
haremos armar caballeros de la tigera y velaremos
esta arma esperando se nos reparta la sopa de cu-
pon como en mejores tiempos, se dice, que se repar-
tia la boba á los pobres en las puertas de los con-
ventos. ¡Felices tiempos! ¡volvereis ó estais ya aquí?
X.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4687 co-
rrespondiente al 4 del actual.

Parte oficial sobre el estado de salud de la Real
Familia.

Comunicación del Jefe superior de palacio mani-
festando el estado de gravedad de la infanta doña
María Luisa Fernanda.

El Gobierno civil aprueba el expediente de la

mina de lignito «Laboriosidad» del término de Llo-
seta.

Id. id. manifestando que el 11 del corriente se
practicará la demarcación de las minas de lignito
«Regular» del término de Selva y «Lealtad» de
Inca.

Ha solicitado D. Ramon Soler 12 pertenencias
de mineral lignito del término de Alaró con el nom-
bre de «Independiente.»

Real decreto disponiendo que se lleve á efecto el
arrendamiento del impuesto de cédulas personales
correspondiente á las cuarenta y nueve provincias.

El Ayuntamiento de Mercadal expone al público
las cuentas municipales correspondientes al vencido
año económico.

Id. Id. por el Ayuntamiento de Pollensa.

El Ayuntamiento de San Juan Bautista (Ibiza)
llama al mozo Vicente Juan Ramon Ventura perte-
neciente al reemplazo actual.

Edicto por el Juzgado de la Catedral manifes-
tando que se ha interpuesto demanda por D. Juan
Bibiloni Oliver contra D. Nicolás Campaner y Capó,
D. Miguel Sastre y Sastre, D.^a Antonia Cardell y
Amengual, D. Gabriel Bibiloni y Amengual y los
herederos de D. Bartolomé Bibiloni y Oliver.

Edicto citando á D. Pablo Sabater para que con-
teste á la demanda de tercería contra el mismo in-
terpuesta.

Edicto manifestando que ha de procederse á
la declaración de herederos abintestato de Miguel
Abram y Cañellas.

Condiciones para la pública subasta, por segunda
vez, de una casa sita en la villa de Muro.

Requisitoria ordenando la busca y captura de
D. Julian Galan y Olmeda.

Citación del Juez de primera instancia del par-
tido de Mahon dictando providencia para que se de-
clare la presunción de muerte de Francisco Vila y
Camet y de Jaime Vila y Mus.

Estado de los nacimientos y defunciones regis-
trados en el Juzgado de la Catedral durante la pri-
mera decena de Enero al año actual.

Por el Juez de Instrucción del partido de Mana-
cor se publica un edicto manifestando las condicio-
nes de subasta de un cuartan de tierra llamado la
Torre.

Ley del reemplazo del ejército (Continuación.)

Alcaldía de Palma

Debiendo terminar en esta Ciudad el día 27 del
corriente la comprobación de balanzas, pesos y me-
didas é instrumentos de pesar, cuya operación se
viene ejecutando por el Fiel Contraste en su Oficina
calle de la Cordelería n.º 28, se recomienda á los
vendedores presenten dichos utensilios á la compro-
bación pues de lo contrario pasará á su domicilio el
expresado funcionario, exigiéndoles dobles dere-
chos conforme determina el art.º 77 del Regla-
mento.

Palma 5 Febrero de 1897.—El Alcalde, Anto-
nio Sbert y Cauals.

Sociedad del Alumbrado por Gas

A tenor de lo prevenido en el artículo 12 de los
estatutos, se convoca á los Señores accionistas para
la celebración de la Junta General ordinaria que
tendrá lugar el día 13 de febrero próximo á las doce
de la mañana en el local que ocupan las oficinas de
la Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1897.—Por A. de la J.
de G.—El Vocal secretario, Ernesto Canut.

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para
el reparto de socorros.

M. I. Sr. D. Matías Compañy, San Pedro No-
lasco, 6.

Antonio Mayol, San Francisco, 19.

Ricardo Fuster, Danús, 4.

Pedro Bauzá, Fideos, 19.

Francisco de P. Arias, Sol, 33.

Estos señores admiten donativos en sus respec-
tivos domicilios.

Noticias locales

Los habilitados

Segun nos han manifestado varios Habilitados el Sr. Delegado de Hacienda ha fijado la hora de las diez de la mañana para que dichos funcionarios le pidan personalmente noticias de los libramientos.

Si acuden á las diez y cuarto ya no es posible cumplir su cometido á los Habilitados, que prestan servicio en diversas Dependencias del Estado. Ocurrir también que los Habilitados acuden puntualmente á ver al Sr. Delegado y este no se encuentra dispuesto á recibirlos por estar ocupado en otros asuntos; y como la orden es que se presenten personalmente, en la Secretaria no pueden dar las noticias apetecidas.

De aquí resulta un retardo en el servicio y cobranza de los libramientos, una pérdida de tiempo muy grande para los Habilitados, que han de abandonar sus ocupaciones en la oficina respectiva y una imposición cuyas ventajas no vemos.

Medita el Sr. Delegado en lo que ocurre y adopte una resolución que evite los perjuicios que se originan á los Habilitados y á los perceptores de sueldos del presupuesto del Estado.

Suponemos que el Sr. Parra atenderá nuestras indicaciones que creemos justas y fundadas.

Aclaraciones

Hemos leído en «El Herald» que los partidos republicanos unidos, á fin de conmemorar el XXIV aniversario de la proclamación de la República en España se reunirán para celebrar un banquete el jueves 11 del corriente en la fonda Balear, pudiendo inscribirse en el Casino Republicano Mallorquín (Sombrereros 5 y 7).

Como ya saben nuestros correligionarios el indicado día se reunirán en el Casino de Unión Republicana, Danús-4-bajos todos los republicanos afechos á dicha unión, para celebrar un banquete.

Según parece, los socios del Casino de la calle de Sombrereros organizan otro banquete y en las circulares que han dirigido se lee «Directorio de Unión Republicana» que es el mismo lema que adoptamos al constituirnos en el casino de la calle de Danús y que consta en el Reglamento aprobado por el Sr. Gobernador civil en primero de septiembre de 1896.

LOS SUCEOS DE AYER

Ayer fué un día aprovechado para la guardia municipal. A continuación damos cuenta de los servicios prestados por el Sr. Moyá y fuerza á sus órdenes.

En la calle de los Hostales promoviose una riña que tomó proporciones alarmantes habiendo de intervenir el Comandante de la guardia municipal y un celador, siendo conducidos á Capuchinos los alborotadores.

A las 4 y media de la tarde recibiose aviso en la Alcaldía de haber ocurrido una desgracia en San Bernardo. Trasládose al lugar del suceso el Sr. Moyá á caballo acompañado de otro guardia montado y pudieron comprobar que una niña de 23 meses que regresaba de la escuela con otra cayó en la acequia, siendo arrastrada por la corriente y sacando á la infeliz niña cadáver. Esta vez la imprevisión ocasionó esta desgracia pues niñas de tan corta edad nunca deben dejarse solas. El Juez con el actuario Sr. Roselló instruyó las oportunas diligencias.

Ayer presentose en el Monte de Piedad un individuo para empeñar un reloj. Mas como quiera que el Sr. Moyá tenia noticia de que habia desapa-

recido cierto reloj á un ciudadano que habita en Santa Catalina, acudió al Monte de Piedad y detuvo al individuo en cuestión, quien despues de cantar de plano fué puesto á disposición del Juzgado competente.

En el casino del Molinar un aficionado á la raza porcina robó tres lechonas y habiendo sido capturado fué puesto á la sombra por los agentes del municipio.

En la calle de San Miguel un transeunte sufrió un accidente, siendo auxiliado en la farmacia del Sr. Sureda.

Ayer por la mañana en el Ayuntamiento fué atacado de una afección al corazón el oficial de obras públicas de dicha corporación D. Pedro Bordoy el que fué trasladado á su casa en estado bastante grave.

Licenciados

Se ha recibido en el Gobierno Civil el título de Licenciado en Medicina y Cirujía en la Universidad de Barcelona á favor del Sr. Mendez y Cursach natural de esta Ciudad.

También se ha recibido el título expedido en la misma Universidad de licenciado en Farmacia á favor de D. Juan Amengual y Vallespir, natural de Costix.

Presas

Por la fuerza de carabineros y la Compañía Arrendataria fueron aprehendidos en la villa de Santa Margarita 54 bultos de tabaco que fueron conducidos ayer por la mañana en cuatro carros á esta Ciudad y depositados en los almacenes de dicha Compañía.

Guardia civil

Por la del puesto de Sancellas ha sido denunciado al Sr. Gobernador Civil un vecino de la misma por pastorear 5 cabezas de ganado lanar en la propiedad denominada «Son Boy» de dicho término Municipal causando daño en el sembrado.

Ha sido puesto á disposición del Juez Municipal de dicha villa.

Por la del puesto de Andraitx ha sido también denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa otro sujeto vecino de la misma por pastoreo abusivo en el predio denominado «Son Esteve» de dicho término Municipal.

Un herido

Anoche fué acompañado por el guardia municipal nocturno del caserío de los Hostales y un agente de la policía, un hombre á la casa de Socorro el que tenía varias contusiones en la cabeza las que fueron curadas por el médico municipal Sr. Gayá, el que ha declarado las heridas de pronóstico reservado.

En vista del estado de gravedad en que se hallaba el herido ha sido imposible tomarle ninguna declaración.

El cabo de la guardia nocturna Sr. Santandreu ha detenido dos individuos que pocos momentos antes iban en compañía del herido.

El juez Sr. Felú ha empezado las primeras diligencias del sumario habiendo mandado detener á dos individuos.

El herido se halla en el Hospital en estado muy grave.

Rectificación

En la circular del Directorio inserta en la pri-

mera columna de nuestro número de hoy donde dice «deber dirigirse esencialmente» suponemos que los lectores habrán comprendido que se escribió «especialmente».

Noticias marítimas

Esta madrugada ha salido para los puertos de Marsella y Cette el vapor Cataluña con variada carga para ambos puntos.

Humoradas

Entre amigos.

—Hay que convenir en que nunca hablo mal de nadie.

—Es verdad: pero debe atribuirse á que siempre hablas de tí mismo.

ALBUM REPUBLICANO PROGRESISTA

(Aprobado por la Comisión permanente del partido)

Bajo la dirección de nuestros compañeros el director y redactor de *El País* don Alejandro Lerroux y D. José Riquelme Flores, se publicará en breve el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: *retratos y apuntes biográficos* de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido; la *organización completa* de Comités locales, de distrito, provinciales, Comisión permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; *documentos* de los Sres. Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la conveniencia, utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista, y para alejar toda idea de lucro han ofrecido á la Comisión Permanente, y ésta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA ó suscribirse á la obra así como para conocer más detalles y adquirir Circulares ó Boletines de suscripción, diríjanse á los
SRES. LERROUX Y RIQUELME
Plaza del Dos de Mayo, núm. 4—Madrid.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de invierno 1897

Compañía dramática Fuentes-Cirera

FUNCION PARA HOY

A las tres y media de la tarde

EL CHIQUITIN DE LA CASA

EL CINEMATOGRAFO

A las siete y media.

LA ESPOSA DEL VENGADOR
CINEMATOGRAFO

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA" SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias cor- reos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.
--

EL MOSAICO

colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

PRECIOS DE ABONO — UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCORÁ y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS DE VISITA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.